



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS, CELEBRADA EL VEINTISÉIS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO. - - - - -

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las nueve horas con cuarenta minutos del día veintiséis de abril de dos mil veinticuatro, se reunieron en la sala de juntas virtual de esta Comisión Estatal EL LICENCIADO SILVERIO QUEVEDO ELOX, PRESIDENTE DEL PLENO, ASÍ COMO LA LICENCIADA CLAUDIA PATRICIA GÓNZALEZ VARGAS, EL LICENCIADO DAVID DE GUADALUPE GUZMÁN ABSALÓN, EL LICENCIADO FLUVIO CÉSAR MARTÍNEZ GÓMEZ, EL LICENCIADO IVÁN GIDI BLANCHET, LA LICENCIADA MARÍA ALEJANDRA HERRERA GÓMEZ y LA LICENCIADA VIRIDIANA REYES CRUZ, en su carácter de COMISIONADAS Y COMISIONADOS; asimismo, se encuentran presentes con voz pero sin voto: el LICENCIADO ISRAEL HERNÁNDEZ SOSA, Secretario Ejecutivo de esta Comisión Estatal; el LICENCIADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ ÁVILA, en representación de la Coordinación General de Comunicación Social del Gobierno del Estado de Veracruz; y el LICENCIADO RICARDO CÁRDENAS GONZÁLEZ, en representación de la Fiscalía General del Estado, todas y todos integrantes del Pleno de la Comisión Para la Atención y Protección de los Periodistas. De igual manera se encuentra como invitada permanente, la MAESTRA IXCHEL ELIZALDE SÁNCHEZ, Contralora Interna de este Organismo Autónomo; con el objeto de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria, a la que fueron debidamente convocados. La sesión fue presidida por el LICENCIADO SILVERIO QUEVEDO ELOX, en su calidad de Presidente de la Comisión, en términos del artículo 10 de la Ley 586 de la Comisión Estatal Para la Atención y Protección de los Periodistas, fungiendo como Secretario de la Sesión el LICENCIADO ISRAEL HERNÁNDEZ SOSA, en su carácter de Secretario Ejecutivo, en términos del artículo 11 de la Ley precitada y previa verificación del Presidente, conforme a la lista de asistencia, manifiesta que se encuentran reunidos diez de los once integrantes del pleno incluyendo al Presidente, por tanto, el Presidente declara que existe quórum para sesionar y por



ende válida y legalmente instalada la sesión en primera convocatoria y
consecuentemente válidas las resoluciones que en ella se tomen. - - - - -

A continuación, se procede al desahogo del orden del día. - - - - -

I. En el desahogo del punto uno del orden del día, el Presidente solicita al
Secretario Ejecutivo que proceda a pasar lista de asistencia, la cual se firmará
posteriormente, asentando que el Comisionado Tulio Moreno Alvarado no se
encuentra presente, previa justificación que enviara. - - - - -

II. En el desahogo del punto dos del orden del día, el Presidente somete a
votación el orden del día, siendo aprobada por unanimidad de votos de la manera
siguiente: - - - - -

COMISIONADO	VOTACIÓN
LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR
LIC. CLAUDIA PATRICIA GONZÁLEZ VARGAS	A FAVOR
LIC. DAVID DE GUADALUPE GUZMÁN ABSALÓN	A FAVOR
LIC. FLUVIO CESAR MARTÍNEZ GÓMEZ	A FAVOR
LIC. IVÁN GIDI BLANCHET	A FAVOR
LIC. MARÍA ALEJANDRA HERRERA GÓMEZ	A FAVOR
LIC. VIRIDIANA REYES CRUZ	A FAVOR

Por tanto, el orden del día queda aprobado de la siguiente manera: - - - - -

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM. - - - - -
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. - - - - -
4. SE SOMETEN A APROBACIÓN Y RATIFICACIÓN LOS DICTÁMENES DE AYUDA
SOCIAL EN TÉRMINOS DE LOS LINEAMIENTOS DE LA MATERIA. - - - - -



5. SE SOMETE A APROBACIÓN EL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL INFORME TRIMESTRAL DEL AVANCE DE LA GESTIÓN FINANCIERA, ASÍ COMO LOS INDICADORES DEL DESEMPEÑO CORRESPONDIENTES AL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS. -----

6. INFORME TRIMESTRAL (ENERO-MARZO) DE ACTIVIDADES DE LA CONTRALORÍA INTERNA. -----

7. ASUNTOS GENERALES. -----

III. En el desahogo del punto tres del orden del día, el Presidente somete a votación el Acta de la Sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad de votos de la manera siguiente: -----

COMISIONADO	VOTACIÓN
LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR
LIC. CLAUDIA PATRICIA GONZÁLEZ VARGAS	A FAVOR
LIC. DAVID DE GUADALUPE GUZMÁN ABSALÓN	A FAVOR
LIC. FLUVIO CESAR MARTÍNEZ GÓMEZ	A FAVOR
LIC. IVÁN GIDI BLANCHET	A FAVOR
LIC. MARÍA ALEJANDRA HERRERA GÓMEZ	A FAVOR
LIC. VIRIDIANA REYES CRUZ	A FAVOR

IV. En el desahogo del punto cuatro del orden del día, el Presidente concede el uso de la voz al Secretario Ejecutivo quien manifiesta lo siguiente: tenemos un caso para su ratificación de apoyo económico, el periodista con iniciales R.L.N. de la ciudad de Tlacotalpan para tema de salud; posteriormente tenemos los casos de adquisición de herramienta de trabajo, así como para profesionalización, como es el del compañero con iniciales W.V.A. de la ciudad de Veracruz; de la misma forma el periodista con iniciales J.J.E.R. de la ciudad de Orizaba; el periodista con iniciales C.O.R.L. del municipio de Acayucan; también la periodista con iniciales E.A.B. de la



ciudad de Coatzacoalcos; el compañero con iniciales M.E.H.M. de la ciudad de Xalapa; la compañera con iniciales A.L.P. también de Xalapa y finalmente el compañero con iniciales R.M.T. también de la ciudad de Xalapa, estos son los compañeros para esta Sesión correspondiente. - - - - -

Una vez asentado lo anterior, se somete a votación el ACUERDO CEAPP/PLENO/SO-01/26-04-2024 DEL PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS, POR EL CUAL SE APRUEBAN Y RATIFICAN LOS DICTÁMENES DE AYUDA SOCIAL EN TÉRMINOS DE LOS LINEAMIENTOS DE LA MATERIA, aprobándose por unanimidad de voto de la manera siguiente: - - - - -

COMISIONADO	VOTACIÓN
LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR
LIC. CLAUDIA PATRICIA GONZÁLEZ VARGAS	A FAVOR
LIC. DAVID DE GUADALUPE GUZMÁN ABSALÓN	A FAVOR
LIC. FLUVIO CESAR MARTÍNEZ GÓMEZ	A FAVOR
LIC. IVÁN GIDI BLANCHET	A FAVOR
LIC. MARÍA ALEJANDRA HERRERA GÓMEZ	A FAVOR
LIC. VIRIDIANA REYES CRUZ	A FAVOR

V. En el desahogo del punto cinco del orden del día, el Presidente concede el uso de la voz al Secretario Ejecutivo, quien expresa lo siguiente: tenemos un aumento en las intervenciones y en el cumplimiento de metas; traemos un aproximado del 40% de incremento en atenciones e intervenciones, esto tanto para medidas preventivas de atención y protección, como en materia de asesoría jurídica y el único rubro que se ha mantenido estable es el de ayuda social con



aproximadamente el 15%, por supuesto que este segundo trimestre es más desafiante tomando en cuenta que se aproxima el proceso electoral en junio y que estaremos desplegando diferentes acciones. -----

Una vez sentado lo anterior, se somete a votación el ACUERDO CEAPP/PLENO/SO-02/26-04-2024 DEL PLENO, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL INFORME TRIMESTRAL DEL AVANCE DE LA GESTIÓN FINANCIERA, ASÍ COMO LOS INDICADORES DEL DESEMPEÑO, CORRESPONDIENTES AL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS, aprobándose por unanimidad de votos de los Comisionados con derecho a voto de la manera siguiente: -----

COMISIONADO	VOTACIÓN
LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR
LIC. CLAUDIA PATRICIA GONZÁLEZ VARGAS	A FAVOR
LIC. DAVID DE GUADALUPE GUZMÁN ABSALÓN	A FAVOR
LIC. FLUVIO CESAR MARTÍNEZ GÓMEZ	A FAVOR
LIC. IVÁN GIDI BLANCHET	A FAVOR
LIC. MARÍA ALEJANDRA HERRERA GÓMEZ	A FAVOR
LIC. VIRIDIANA REYES CRUZ	A FAVOR

VI. En el desahogo del punto seis del orden del día, el Presidente concede el uso de la voz a la Contralora Interna, por cuanto al Informe Trimestral de la Contraloría Interna, siendo lo siguiente: la Mtra. Ixchel Elizalde Sánchez refiere algunas de las actividades llevadas a cabo por la Contraloría bajo su responsabilidad durante el primer trimestre del año en curso. Entre las acciones destacadas se encuentran la conclusión de la "Auditoría a la Gestión Financiera de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas", el seguimiento a la revisión denominada



"Asignación de Recursos Económicos por Concepto de Ayuda Social", así como a la fiscalización realizada por la Auditoría Superior de la Federación. - - - - -

Asimismo, manifiesta que se colaboró con la Dirección de Administración de la Comisión, para atender el requerimiento del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, relacionado con el Cuestionario de Control Interno, y que se le remitieron los informes del seguimiento de las Cuentas Públicas correspondientes a los años 2020 y 2022. - - - - -

Además, destaca la revisión del Informe Trimestral sobre el Ejercicio del Gasto Público y la actualización de la Plataforma Digital Nacional con información relacionada a los servidores públicos que intervienen en procedimientos de contrataciones gubernamentales. También menciona la recepción de las declaraciones de situación patrimonial y de intereses, derivadas de los procesos de entrega-recepción presentados en el periodo. - - - - -

Finalmente, informa sobre la realización de la plática titulada "Marco Normativo de los Servidores Públicos". - - - - -

VII. En el deshago del punto siete del orden del día, el Presidente pregunta si alguien tiene asuntos generales a tratar, a lo que el Comisionado Iván Gidi Blanchet solicita la palabra para consultar a la Contralora Interna cómo ha sido el uso de los recursos dentro de la Comisión a lo que la Mtra. Ixchel Elizalde Sánchez manifiesta que la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas, ejerce de manera austera los recursos, en virtud de que es el Organismo Autónomo con menor presupuesto asignado y por ello debe optimizarlos. - - - - -

Asimismo, refiere que con independencia de los resultados de la auditoría efectuada al ejercicio del gasto del primer semestre del ejercicio 2023, de la que se derivaron 35 recomendaciones, éstas son áreas de oportunidad para mejorar los



procesos de la Comisión; mencionando que se trabaja de manera coordinada con la Dirección de Administración, en la revisión de bases de licitación y dictámenes. - Toda vez, que tal y como lo comentó una vez que fue designada por el Congreso del Estado, su postura es preventiva; es decir, que antes de que se realice una auditoría, se pueden tener los procesos revisados para que no haya observaciones. Por otro lado, refiere que las empresas con las que se ha contratado son de la ciudad de Xalapa o la Ciudad de México, que no se han identificado aspectos irregulares y que los procedimientos de adjudicación se harán en apego a los montos máximos y mínimos que establece la normatividad para hacer una adjudicación directa o una licitación. En resumen, señala que la Comisión hace un uso austero de los recursos y preponderantemente apegado a la normatividad. - -

Acto seguido, el Secretario indica al Presidente que se ha agotado el orden del día, por lo que declara que no habiendo otro asunto que tratar y siendo las diez horas con dos minutos del día veintiséis de abril del año dos mil veinticuatro, se da por concluida la Sesión, y con fundamento en el artículo 20 del Reglamento Interior de esta Comisión Estatal, procederán a firmar el acta el Presidente y el Secretario Ejecutivo, y los presentes en esta Sesión, para constancia. - - - - -


LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX
PRESIDENTE

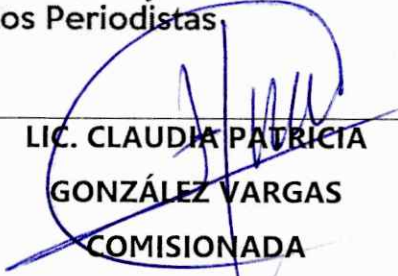

LIC. ISRAEL HERNÁNDEZ SOSA
SECRETARIO EJECUTIVO



Comisión Estatal para la
Atención y Protección de
los Periodistas



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACION


LIC. CLAUDIA PATRICIA
GONZÁLEZ VARGAS
COMISIONADA


LIC. DAVID DE GUADALUPE
GUZMÁN ABSALÓN
COMISIONADO


LIC. FLUVIO CESAR MARTÍNEZ
GÓMEZ
COMISIONADO


LIC. IVÁN GIDI-BLANCHET
COMISIONADO


LIC. MARÍA ALEJANDRA
HERRERA GÓMEZ
COMISIONADA


LIC. VIRIDIANA REYES CRUZ
COMISIONADA


LIC. MARCO ANTONIO JIMÉNEZ
ÁVILA
REPRESENTANTE
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL


LIC. RICARDO CÁRDENAS
GONZÁLEZ
REPRESENTANTE DE LA FISCALÍA
GENERAL DEL ESTADO


MTRA. IXCHEL ELIZALDE
SÁNCHEZ
CONTRALORA INTERNA

Firmas correspondientes a la Tercera Sesión Ordinaria del Pleno de la CEAPP de fecha veintiséis de abril de dos mil veinticuatro.

Av. Manuel Ávila Camacho 31 Altos 1 Col. Centro
CP. 91000 Xalapa, Veracruz, México
(228) 817 09 70 www.ceapp.org.mx

0000701